

## Los liberales oaxaqueños del siglo XIX

Salvador Sigüenza Orozco

Benito Juárez y Porfirio Díaz gobernaron el país durante la segunda mitad del siglo XIX, después de cincuenta años de conflictos internos. Ambos también desempeñaron el cargo de gobernador de Oaxaca. La trayectoria política de estos personajes, al igual que la de varios políticos oaxaqueños destacados en la vida pública del país durante la época, está ligada a su formación en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado (ICAE). El Instituto fue creado en 1826 por decreto del Congreso del Estado. La nueva institución, que se instaló en el convento dominico de San Pablo en la ciudad de Oaxaca, fue una opción frente al conservador y tradicional Seminario de la Santa Cruz; desde su creación se impartieron las profesiones liberales, especialmente jurisprudencia y medicina, orientadas a construir la igualdad de los hombres ante la ley y fomentar el respeto de los credos religiosos. La aparición del ICAE se dio en un momento de renovación de la vida pública y política en el país, de la caída del antiguo régimen virreinal y el nacimiento de una incipiente república que pretendía iniciar la modernización de la época. Además de Juárez y Díaz, varios liberales oaxaqueños estuvieron asociados al Instituto, muchos de ellos tuvieron una trayectoria de trabajo en el gobierno federal como se apunta enseguida:

**Matías Romero** estudió en el Seminario de la Santa Cruz y en el Instituto. Colaboró en el Ministerio de Relaciones Exteriores; en 1858, con 21 años, participó en las negociaciones del Tratado Mc Lane-Ocampo. Posteriormente se desempeñó como Encargado de Negocios en Estados Unidos, con las tareas de obtener apoyo (político y en armas) para la causa liberal y limitar el expansionismo sureño. En 1863 retornó a México debido a la intervención francesa, pero nuevamente fue enviado a los Estados Unidos, ahora como Ministro Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el



gobierno de Abraham Lincoln. La labor de Romero no solo fue de intenso cabildeo político; también escribió folletos, informes, artículos y ensayos sobre México para destacar la razonable causa juarista. Al triunfo de la república liberal Romero regresó al país y fue nombrado Ministro de Hacienda, cargo desde el que impulsó reformas económicas, el gasto público fue controlado, empezó a articularse un mercado nacional y se atrajo la inversión extranjera. Meses antes de la muerte de Juárez, Romero renunció al cargo para descansar de la ajetreada vida política; pero con el ascenso de Díaz a la presidencia nuevamente fue llamado al servicio público, en reconocimiento a su trayectoria. Entre 1876-1880 y 1892-1893 fue Secretario de Hacienda, posteriormente Ministro Plenipotenciario en Washington (1893-1898). En este último año la representación diplomática mexicana fue elevada al rango de embajada, Matías Romero fue el primer embajador, cargo que ejerció pocos meses ya que falleció en 1898.

**Félix Romero** egresó como abogado del Instituto, donde también fue profesor de gramática y director. Al promulgarse el Plan de Ayutla fundó el periódico *El azote de los tiranos*, posteriormente fue electo diputado por Tehuantepec al Congreso de 1856, año en que también participó en la elaboración de la Constitución local. En la administración del gobierno estatal fue Secretario General de Gobierno y Relator de la Corte de Justicia, desde este último cargo pasó a ejercer el de gobernador del estado (1871-1872). Al triunfar la Revolución de Tuxtepec regresó a Oaxaca para desempeñar nuevamente el cargo de Director del ICAE. También fue diputado al Congreso nacional y Presidente de la Suprema Corte de Justicia en diferentes periodos (1890-1891, 1893-1895, 1899, 1902-1905, 1907-1910, 1911-1912).

**Manuel Ruiz** se tituló como abogado del Instituto (1842), donde impartió clases de Derecho Canónico. Su trayectoria como funcionario público fue vasta: Consejero Superior del Gobierno, diputado al Congreso de la Unión, Ministro de Justicia e Instrucción Pública en el gobierno del presidente Comonfort; en la presidencia de



Juárez fue Ministro de Justicia durante la *Guerra de Tres Años*; también se desempeñó como Ministro de la Suprema Corte de Justicia y gobernador de Tamaulipas. Murió en 1871, cuando era Director del Registro Público de la Propiedad en la ciudad de México. Ignacio Mariscal, graduado del Instituto en 1849, fue desterrado de Oaxaca por combatir el Santanismo. Asistió como diputado al Congreso Constituyente de 1856-1857, posteriormente fue diputado en 1861-1862; se desempeñó como Ministro de la Suprema Corte de Justicia y después inició una larga trayectoria en Relaciones Exteriores asumiendo diferentes funciones: Oficial Mayor, Primer Secretario de la Delegación en Washington, Secretario de Relaciones Exteriores (1871), ministro de México ante el gobierno de EEUU (1873); en 1880 nuevamente fue nombrado Secretario de Relaciones Exteriores, cargo en el que permaneció 26 años. En 1883 recibió el nombramiento de Ministro de México en Londres. Además fue miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua. Falleció en abril de 1910, un mes antes de la renuncia de Porfirio Díaz.

Estos fueron algunos de los miembros de la generación liberal oaxaqueña, a la que también pertenecieron (entre otros) Marcos Pérez, Luis Fernández del Campo, Ramón Cajiga, Miguel Castro y Manuel Fagoaga, todos ellos gobernadores de Oaxaca.

